



REGLAMENTO PARTICULAR



8 y 9 de Julio de 2022

El presente Reglamento Particular queda
aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 17 de junio de 2022

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva





REGLAMENTO PARTICULAR ÍNDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 4
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 5
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 5
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 5
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 5
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 5

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 8
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 8
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 9
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 9
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 9
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 11
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 11
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 13

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 15
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 15
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 15
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	Pág. 16
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 16
6 – SERVICIO DE GRÚA EN LOS TRAMOS CRONOMETRADOS	Pág. 17
7 – REMOLQUES	Pág. 17
8 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Pág. 17
9 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 18



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar	
Lunes 9 de mayo	09:00	Publicación del mapa de recorrido	Tablón de Avisos www.rallyeaviles.es	
Lunes 30 de Mayo	09:00	Apertura de inscripciones		
Miércoles 29 de Junio	14:00	Cierre de Inscripciones (1 ^{er} Plazo) Apertura Inscripciones (2 ^o Plazo -Derechos dobles)		
Jueves 30 de Junio	10:00	Publicación Pre-Lista de Inscritos		
Viernes 1 de julio	10:00	Cierre de Inscripciones (2 ^o Plazo)	Secretaría del Rallye Escudería Avilesina C/ La Cámara, 49 entlo. 33400 AVILÉS	
	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos		
Miércoles 6 de Julio	10:00	Publicación De Horarios de Verificaciones Técnicas Asignación espacios Zona de Asistencia		Cita Previa: 985 52 00 90
	De 16:00 a 21:00	Entrega de documentaciones (con cita previa) Verificación de documentos y firma de los mismos		
Jueves 7 de julio	De 10:00 a 13:00	Entrega de documentaciones (con cita previa)	Oficina Permanente Complejo Deportivo Avilés Entrada por: Plaza Donantes de Sangre, 2	
	De 16:00 a 21:00	Verificación de documentos y firma de los mismos		
Viernes 8 de Julio	De 10:00 a 12:30	Entrega de documentaciones (con cita previa) Verificación de documentos y firma de los mismos	Tablón de Avisos www.rallyeaviles.es	
	12:45	Cierre de la Secretaría del rallye		
	14:45	Apertura Oficina Permanente	Tablón de Avisos www.rallyeaviles.es	
	15:00	Constitución del Colegio de CCDD Primera Reunión Colegio Comisarios Deportivos		
	De 15:00 A 19:00	Verificaciones (Según convocatoria individual con CH). Montaje de GPS y transpondedores de cronometraje		
	19:00	Publicación Medias de Regularidad	Centro Cultural Niemeyer	
	20:00	Publicación de autorizados a la Ceremonia de Salida Publicación de Autorizados a Tomar la Salida y Orden de Salida		
	De 18:30 a 20:00	Entrada de Vehículos al Parque para la Ceremonia de Salida		
	20:30	Ceremonia de Salida	Plaza de España (Ayto. de Avilés)	
De 20:40 A 21:15	Entrada de Vehículos Parque Cerrado de Salida			
Sábado 9 de Julio	08:15	Comienzo de entrega del carnet de control (15' antes de la hora teórica de salida).	Podio de Salida - Llegada Ayuntamiento de Avilés Plaza de España AVILÉS	
	08:30	Salida del 1 ^{er} participante Comienzo de la 1 ^a Sección		
	19:30	Llegada 1 ^{er} participante Fin de la 4 ^a Sección FIN DE RALLYE Desmontaje del GPS y transpondedores de cronometraje		
	20:45	Entrega de trofeos	Talleres Ford Autoavisa	
	21:15	Verificaciones finales		
	21:45	Publicación de las Clasificación Final Provisional		
	22:15	Publicación de las Clasificación Final Oficial (Apertura del parque cerrado)		
		Tablón Oficial de Avisos www.rallyeaviles.es		
		Tablón Oficial de Avisos www.rallyeaviles.es		



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Página Web: www.rallyeaviles.es

<https://webapp.sportity.com/channel/RHAVILES>

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el 9 de Mayo hasta el 24 de junio de 11:00 a y de 21:00 a 22:00

Del 25 de Junio al 7 de Julio, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 22:00.

El día 9 de julio, de 10:00 a 12:45

Organizador: Escudería Avilesina
Dirección: C/ La Cámara, 49-Entlo.
Localidad: 33401 AVILÉS
Teléfono: 985 52 00 90
E-mail: rallye@rallyeaviles.es
Web: www.rallyeaviles.es

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

A partir del día 8 de Julio de 2021, en horario ajustado al programa-horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Complejo Deportivo Avilés
Dirección: Plaza Donantes de Sangre, 2
Localidad: Avilés
Teléfono: 985 52 54 42
E-mail: rallye@rallyeaviles.es
Web: www.rallyeaviles.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

www.rallyeaviles.es.

<https://webapp.sportity.com/channel/RHAVILES>

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión, viernes 8 de julio de 2022, a las 15.00 h, en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión, sábado 9 de Julio de 2022, a las 21:25 en la Oficina Permanente.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

La **Escudería Avilesina** organiza el **46 Rallye de Avilés Histórico**, que se celebrará los días 8 y 9 de julio. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- El presente Reglamento Particular

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado R.F.E. de A:

Fecha:



1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. José Ignacio López Suárez
Miembros:	D. Arsenio Álvarez Vizoso D. Juan Fernández García D. Bruno González González D. José Benito González Fernández D. Alejandro González González D. Javier López García D. Alberto Menéndez López D. José Antonio García Díaz D. José Ramón Rodríguez Rodríguez
Secretario:	D. Óscar González Sánchez

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco Julián Antón García D. Carlos Rodríguez Cabezas D. Alejandro González González	(Lic. CD-168-M) (Lic. CD-060-AS) (Lic. CD-261-AS)
Secretario:	D. Óscar González Sánchez	(Lic. DC-226-AS)
Observador R.F.E. de A:	D. Santiago Sánchez Barceló	(Lic. CD/I-0062-ESP)
Director de Carrera:	D. José Ignacio López Suárez	(Lic. DC-227-AS)
Directores Adjuntos:	D. Samuel Iglesias Martínez D. Alberto Rodríguez García	(Lic. DC-229-AS) (Lic. DC-228-AS)
Secretario de la Prueba:	D. Oscar González Sánchez	(Lic. DC-226-AS)
Responsables de la Seguridad:		
Responsable:	D. Carlos Bermúdez Pérez	(Lic. DC-281-AS)
Adjuntos:	D. José Ramón Rodríguez Rodríguez D. Javier López García	(Lic. DC-230-AS) (Lic. DC-265-AS)
Adjuntos Caravana de Seguridad	D. Bruno González González D. Francisco Nevado González D. José Benito González Fernández	(Lic. JDA-267-AS) (Lic. JDA-268-AS) (Lic. JDA-490-AS)
Delegado Técnico R.F.E. de A:		
	D. Fernando Pérez Sánchez	(Lic. JOC-054-CAT)
Adjunto Delegado Técnico:	D. Francisco Díez Franco	Lic. JOC/I-0045-ESP
Comisarios Técnicos:		
Responsable	D. Jesús Aranda Fernández	(Lic. JOC-031-AS)
Comisarios:	D. Vidal Alonso Bueno D. José Luis Lourido D. José Luis Abello D ^a Mónica Martínez D ^a Paula Abello D. Luis Cristóbal Alba D. Cristian Álvarez Álvarez D. Nerea Cantón Sánchez	(Lic. OC-122-AS) (Lic. OC-146-AS) (Lic. OC-142-AS) (Lic. OC-662-AS) (Lic. OC-622-AS) (Lic. OC-144-AS) (Lic. OC-025-AS) (Lic. OC-663-AS)

**Relaciones con los Concursantes:**

D. Arsenio Álvarez Vizoso (Lic. DC-231-AS)
 D. Alberto Menéndez Garrido (Lic. CD-487-AS)

Comisario de Seguimiento G.P.S.:

D. Juan Fernández García (Lic. DC-262-AS)

Responsable de cronometraje Velocidad:

Adjunto: D. José Ramón Menéndez Fernández (Lic. JOB-168-AS)
 D. Alberto Menéndez López (Lic. JOB-153-AS)

Responsable de cronometraje Regularidad:

Adjunto: D. José Ramón Menéndez Fernández (Lic. JOB-168-AS)
 D. Adolfo Pisa Menéndez (Lic. JOB-260-AS)

Jefes de Tramo:

D. Ángel García Cerro (Lic. JDA-269-AS)
 D. Rubén Sierra Criado (Lic. JDA-134-AS)

Responsable de zona de asistencia y parques:

Adjunto: D. Andres Caravia Gutiérrez (Lic. JDA-492-AS)
 D. Victor Chamorro

Responsables de los Servicios Médicos:

Miguel Torres Campa-Santamaria (Lic. JOM-188-AS)

Comprobación de Resultados:

D. Juan Manuel Suárez Álvarez

Sistema de Cronometraje Velocidad:

Empresa Homologada Cronorally

Sistema de Cronometraje Regularidad:

Empresa Homologada Cronorally

Escuderías Colaboradoras:

Bimenes Motor Sport

El resto de oficiales que actúen en la prueba (cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** PETO ROJO
- **Cronometradores :** PETO VERDE
- **Comisarios de Seguridad:** CHALECO AMARILLO
- **Comisarios Técnicos:** CHALECO VERDE
- **Relaciones con los Participantes:** CAMISA IDENTIFICATIVA



MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Youngtimers.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Youngtimers.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3, 4, N, A, o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3, 4, N, A, o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3, 4, N, A, o B con una cilindrada desde 1100 cm³ a 2.000 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3, 4, N, A, o B con una cilindrada desde 1100 cm³ a 2.000 cm³.
- **Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:**
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN

3.1. PARA CAMPEONATO DE ESPAÑA

- | | | |
|-------|--|-------------|
| 3.1.1 | Distancia total del recorrido: | 259,02 Km. |
| 3.1.2 | Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| 3.1.3 | Distancia total de tramos cronometrados: | 110,400 Km. |
| 3.1.4 | Número de Secciones: | 4 |
| 3.1.5 | Número de Etapas: | 1 |



Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar el miércoles 29 de Junio de 2022 a las 14.00 h

El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la R.F.E. de A.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. Será de aplicación lo reglamentado en el Art. 12.4 del CERVH 22, para las nuevas inscripciones que se produzcan tras el cierre de las mismas hasta las 10.00 horas del viernes 1 de julio de 2022

5.3. El número máximo de inscritos se fija en **80 vehículos**.

5.4. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo al C.D.I.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador:

560 € (IVA incluido)

Sin la publicidad propuesta por el organizador:

1.120 € (IVA incluido)

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport

Con la publicidad propuesta por el organizador:

350,00 € (IVA incluido)

Sin la publicidad propuesta por el organizador:

700,00 € (IVA incluido)

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad

Con la publicidad propuesta por el organizador:

295,00 € (IVA incluido)

Sin la publicidad propuesta por el organizador:

590,00 € (IVA incluido)



6.1.4 Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (cada placa):

100 € (IVA incluido)

6.1.5 Tanto la inscripción como el pago de la misma deberán de realizarse a través del sistema establecido por la RFEDA para ello en el siguiente enlace:

Velocidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478477/cervh-vel>

Regularidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478476/cervh-reg>

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4. SEGURO

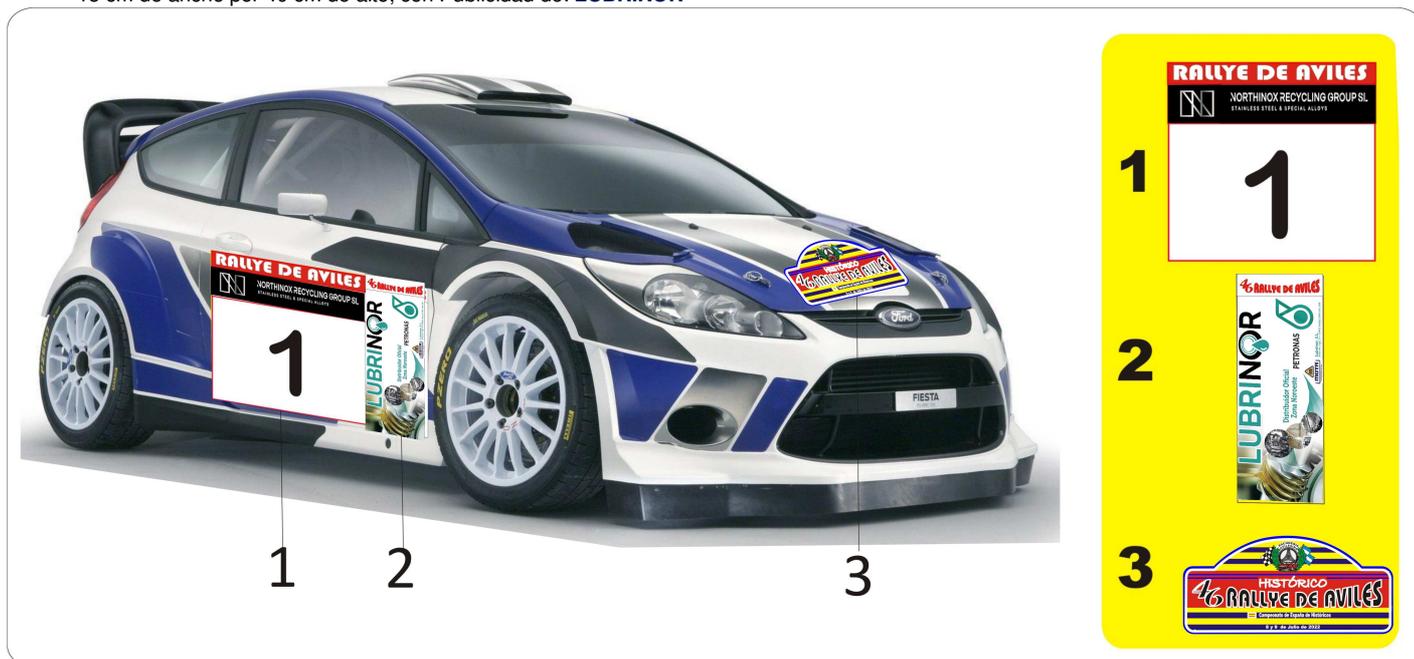
Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2022

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A - Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición): Los números de competición llevarán publicidad de: **NORTHINOX**

B - Publicidad FACULTATIVA: 2 adhesivos colocados a la izquierda o a la derecha de cada uno de los números de competición, de 15 cm de ancho por 40 cm de alto, con Publicidad de: **LUBRINOR**





Art. 8. DESARROLLO DEL RALLYE

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la hora <https://tme.is/es/UTC+2>

8.2 PARQUE CERRADO DE SALIDA:

Los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de Salida situado en la Plaza de España. Los Participantes deberán de depositar sus vehículos entre las 20.40 y 21:15 del viernes 8 de Julio

8.3. SALIDA DEL RALLY

8.3.1 La salida del Rallye se llevará a cabo el sábado, 9 de Julio a las 08.30 horas desde el CH-0.

Quince minutos antes de su hora teórica de salida recibirán el carnet de control y quedarán a disposición del oficial del CH-0 para tomar la salida.

No obstante, los participantes que hayan sido citados de forma particular para proceder a una eventual verificación técnica, deberán ajustarse al horario de esa citación.

8.3.2. En el momento de su presentación se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.3.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.3.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.4. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2022.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Regularidad para Vehículos Históricos 2022.

8.5. TROFEOS

8.5.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo

* Clasificación Vehículos Legend – Trofeo al Primer clasificado

8.5.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo



Art. 9. ITINERARIO – HORARIO – Campeonato de España

ITINERARIO-HORARIO									
Campeonato de España					Sábado, 9 de julio de 2022				
Sector	CH TC	Descripción	km TC	km Enlace	km Sector	Tiempo	km/h	Hora 1ª	Sección
1	CH 0	Salida del rallye - Plaza de España (Avilés)						8:30	1ª
	CH 0A	Entrada asistencia		1,55	1,55	0:07	13,29	8:37	
2		"A" Complejo Deportivo Avilés		(1,55)	(1,55)	0:20			
3	CH 0B	Salida asistencia						8:57	
	CH 1	Tabaza		12,37	12,37	0:18	41,23	9:15	
4		TC 1 TAMÓN-SERÍN	13,639			0:03		9:18	
	CH 2	Ferroñes		11,76	25,40	0:35	43,54	9:53	
5		TC 2 FERROÑES-CORVERA	14,843			0:03		9:56	
	CH 2A	Entrada reagrupamiento		16,56	31,40	0:40	47,10	10:36	
		Reagrupamiento -PIEDRAS BLANCAS (Avda. Principal)				0:20			
6	CH 2B	Salida reagrupamiento						10:56	2ª
	CH 2C	Entrada asistencia		5,43	5,43	0:12	27,15	11:08	
7		"B" Complejo Deportivo Avilés	(28,482)	(46,12)	(74,60)	0:20			
8	CH 2D	Salida Asistencia						11:28	
	CH 3	Tabaza		12,37	12,37	0:18	41,23	11:46	
9		TC 3 TAMÓN-SERÍN	13,639			0:03		11:49	
	CH 4	Ferroñes		11,76	25,40	0:35	43,54	12:24	
10		TC 4 FERROÑES-CORVERA	14,843			0:03		12:27	
	CH 4A	Entrada reagrupamiento		16,56	31,40	0:40	47,10	13:07	
		Reagrupamiento - PIEDRAS BLANCAS (Avda. Principal)				0:20			
11	CH 4B	Salida reagrupamiento						13:27	3ª
	CH 4C	Entrada asistencia		5,43	5,43	0:12	27,15	13:39	
12		"C" Complejo Deportivo Avilés	(28,482)	(46,12)	(74,60)	1:40			
13	CH 4D	Salida asistencia						15:19	
	CH 5	La Peral		10,84	10,84	0:20	32,52	15:39	
14		TC 5 LA PERAL-RIBERAS	15,640			0:03		15:42	
	CH 6	La Corrada		6,64	22,28	0:33	40,51	16:15	
15		TC 6 CORRADA-LA LLOBA	11,078			0:03		16:18	
	CH 6A	Entrada reagrupamiento		3,48	14,56	0:21	41,60	16:39	
		Reagrupamiento - PIEDRAS BLANCAS (Avda. Principal)				0:20			
16	CH 6B	Salida reagrupamiento						16:59	4ª
	CH 6C	Entrada asistencia		5,43	5,43	0:12	27,15	17:11	
17		"D" Complejo Deportivo Avilés	(26,718)	(26,39)	(53,11)	0:20			
18	CH 6D	Salida asistencia						17:31	
	CH 7	La Peral		10,84	10,84	0:20	32,52	17:51	
19		TC 7 LA PERAL-RIBERAS	15,640			0:03		17:54	
	CH 8	La Corrada		6,64	22,28	0:33	40,51	18:27	
20		TC 8 CORRADA-LA LLOBA	11,078			0:03		18:30	
	CH 8A	Entrada asistencia		9,02	20,10	0:25	48,24	18:55	
21		"E" Complejo Deportivo Avilés	(26,718)	(26,50)	(53,22)	0:20			
22	CH 8B	Salida asistencia						19:15	
	CH 8C	Fin del rallye - Plaza de España (Avilés)		1,94	1,94	0:15	7,76	19:30	

TOTAL	110,400	148,620	259,02
1ª Sección	28,482	42,238	70,72
2ª Sección	28,482	46,118	74,60
3ª Sección	26,718	26,392	53,11
4ª Sección	26,718	33,872	60,59
			42,62 %



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en la web del rallye el lunes 9 de Junio a partir de las 9:00 horas. También estará en el road-book

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

Los reconocimientos serán libres. La entrega del rutómetro (road-book) se hará según el programa del rallye.

2.1. GENERALIDADES

Será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA, así como los siguientes puntos del presente artículo.

2.2. LIMITACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE RECONOCIMIENTO

Los vehículos de reconocimiento deberán responder a las siguientes características:

2.2.1. Vehículos de estricta serie.

2.2.2. El vehículo no podrá llevar publicidad ni adhesivos.

2.2.3. Los neumáticos deben ser de estricta serie.

2.2.4. En todo caso, los vehículos de reconocimiento deberán estar de acuerdo con todas las normativas establecidas por las Autoridades correspondientes.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad: Las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia.

Regularidad: Las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia. Se deberá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el 46 Rallye de Avilés Histórico está previsto un Parque de Asistencia:

Lugar: Complejo Deportivo Avilés (Pabellón del Quirinal)

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso a cada Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización situada y pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de estos parques.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.



4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 13.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos 2022, es obligatorio el uso del sistema GPS utilizado en el Supercampeonato de España de Rallyes, excepto en lo concerniente a la bandera roja

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Hora	Acto	Lugar
Viernes 8-7-2022	De 15:00 A 18:00	Colocación GPS Colocación Transponder	Verificaciones Complejo Deportivo Avilés
Sábado 09-07-2021	De 19:30 A 20:30	Retirada GPS Retirada Transponder	Parque Cerrado Plaza de España - Avilés

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

SOS

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

TELÉFONO DE EMERGENCIA DURANTE EL RALLYE
669 359 841

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:



- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. SERVICIO DE GRÚA EN LOS TRAMOS CRONOMETRADOS

Las grúas de los tramos cronometrados están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el normal desarrollo del rallye.

7. REMOLQUES

A partir de las 15:00 horas del viernes, 8 de julio de 2022, la organización pondrá a disposición de los participantes el aparcamiento situado delante del Complejo Deportivo Avilés un espacio para estacionar los remolques. **Dado que está totalmente prohibido estacionar los remolques dentro de la Zona de Asistencia, todo aquel que se encuentre estacionado en lugar prohibido (Z. asistencia, calles adyacentes, etc.) será sancionado y retirado por la Grúa Municipal. Además la organización sancionará con 300 euros a todo participante que no cumpla lo establecido.**

8. RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes será el siguiente:

Viernes, 8 de Julio:

De 15:00 a 18.00 Horas AVILÉS – COMPLEJO DEPORTIVO AVILÉS
Verificaciones

Sábado, 9 de Julio:

A las 08:30 AVILÉS – PODIUM DE SALIDA (Plaza de España – AVILES)
Salida del Rallye

A las 08:45 AVILÉS –COMPLEJO DEPORTIVO AVILES
Zona de Asistencia

A las 10:35 PIEDRAS BLANCAS
Reagrupamiento

A las 13.00 PIEDRAS BLANCAS
Reagrupamiento

A las 14:00 AVILÉS –COMPLEJO DEPORTIVO AVILES
Zona de Asistencia

A las 16:40 PIEDRAS BLANCAS
Reagrupamiento

A las 19:30 AVILÉS – PLAZA DE ESPAÑA
Fin del rallye

A las 20:45 AVILÉS – PODIUM PLAZA DE ESPAÑA
Entrega de trofeos

Además, estará presente en las zonas de asistencia.

Este oficial irá identificado con una camisa que llevará el logotipo del rallye y la inscripción “Relaciones con los concursantes”



Alberto Menéndez Garrido



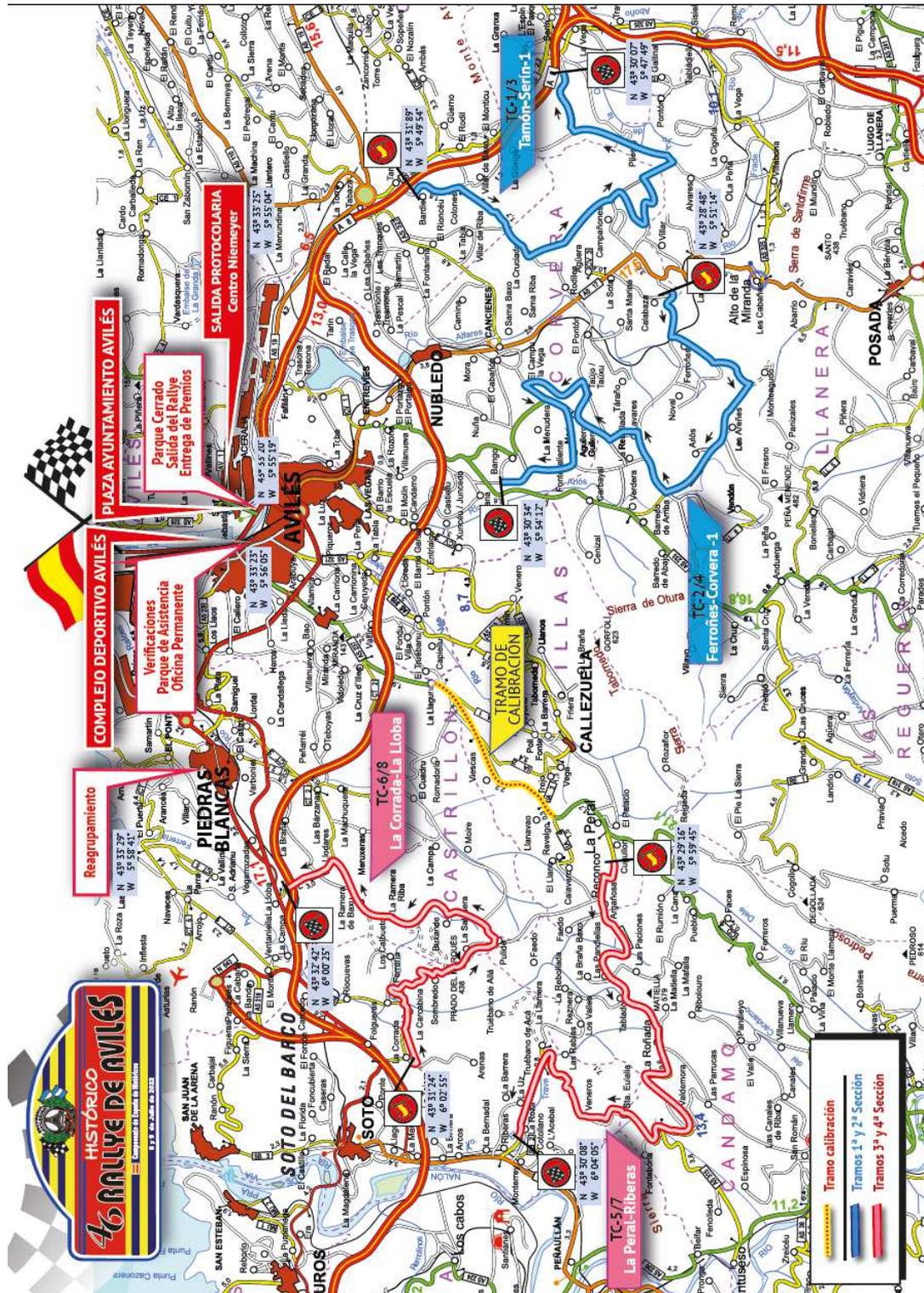
Arsenio Álvarez Vizoso

Tfno. Relaciones



9. MAPAS DE LA PRUEBA

9.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA





9.2. PLANO ZONA DE VERIFICACIONES / ASISTENCIA





9.2. MAPA REAGRUPAMIENTO

